

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Copia de los nombres de los vecinos pobladores de esta ciudad de Guadix al tiempo de su conquista por los Sres. Reyes Católicos, sacada de los siete Legajos que existen en el archivo de esta N. y L. C.

Legajo número 2.º

Pliego de Repartimiento y Mercedes hechas al tiempo de la conquista á diferentes personas. Caballeros y Gente de guerra por los Sres. Reyes Católicos, á saber:

El Sr. Cardenal de España
Merced por los Sres. Reyes Católicos á diferentes artilleros para que no se les inquietase en lo repartido
Juan Lisón, merced
Juan Correa criado de la Infanta Doña Beatriz, merced
El Doctor de Toledo, merced
Antonio Vozmediano, merced
Juan de Avila, merced
Fernando Dávalos, repartimiento y merced
Sancho de Benavides además de la de vecindad, merced
Juan Chacon, merced
Rodrigo de Benavides, merced
Rodrigo de Benavides, alcaide de Zujar, merced
La Marquesa de Ugarre mujer de Fernando de Cuebas, merced
Gomez de Yuntadilla
Juana Hurtado, merced
Título de venta á favor de Fernando de Cuebas
Traslado del poder que los Sres. Reyes Católicos dieron al comendador Diego Fernandéz de Irazo desaprobando al antecesor Diego de Cortinas, y traslado de la declaración que los mismos Reyes dieron para hacer el repartimiento
Rodrigo Dávalos, merced
Andrés de Torres, merced
Rodrigo de Vega, merced
Sancho Ortiz
Cristoval de Medina, merced
Diego de Samartin, merced
El Capitan Diego López de Ayala
Gutierre Gaitan, merced
Fernando Marín confirmación de su merced
Fernando de Friar, merced
Nicolas de Peralta
Maria de Granada, cristiana nueva
Doña Inés Delgadillo, viuda; merced y repartimiento
El Comendador Juse de Lison
Gonzalo de Cortinas, merced
Juan Ordaz, merced
Fernando Perez de Andrada merced
Aligiber, y Mahoma Bombaire, merced

Merced hecha á varios moros de repartimientos de casas
Francisco de Coyantes, merced
El Bachiller de Guadalupe, Físico de SS. MM. merced
Pedro de Ayantadilla, merced
Cristoval de Villafranca, merced
Cristoval de Victoria, merced
Aprecio de tierra para el pago del salario que se le debia á Juan de Vozmediano
Alonso de Vozmediano, merced
El Sr. Marques de Villena, merced
Merced en remuneración de salario á
1 Juan de Medina, medidor
María Sanchez, merced
Cristoval de Olid, merced
2 Gerónimo de Norena, merced
3 Diego de Villalba, merced
Fernando de Samartin
4 Martin Navarro
5 Venta de una haza por Mose Alfidia Judío á favor de Diego el Pinrón
6 Diego Suarez, merced
7 Diego López de Ayala, merced
8 Juan de la Torre
Fernando Mexia
9 Juan de la Torre
10 Doña Menzia de Guzman, merced
11 Mahomad Bombaire
Juan Castellanos
12 Francisco de la Era
Pedro de Logroño
13 Juan de Molina, merced
14 Luis de Mendrano
15 Juan de Moreda, merced
Hamet Sillero
16 Juan Manuel, merced
Gregorio Ruiz, merced
Gonzalo Nuñez, merced
Diego Nuñez, merced
Leonor Nuñez, merced
Cristoval de Victoria, merced
17 Elvira Martinez Pareja, merced
18 Xurac Manjon, merced
19 Bernal Dians, merced
20 Compra contra el otro á favor de doña
21 Constanza de Luxan
22 Francisco Martinez, merced
23 Mendo de Almarín, merced
24 Juan de Ballid, merced
25 Pedro de la Cadena, merced
Gregorio Nuñez, merced
26 Ruf Sanchez de Zafra, merced
27 Gregorio de Migoya, merced
28 Sancho de Gonigél, merced
29 Marquesa de Barte, merced
Abrahen Aceyte, merced
30 Venta del otro Abrahen á favor de D.
31 Fernando de Mendoza,
32 Hufre de Lisón, merced
33 Gonzalo de Cortinas, merced
34 Juan de Vozmediano, merced
35 Juan de Almaraz, merced

Alonso de Vozmediano, merced 92
Fernando de Medina Rodillana, merced 93
Que la merced de Pedro Lisón muerto por los moros en Fiñana, se le dió á su mujer, é hijos 94
Poder de Fernando Gutierrez á favor de Pedro Sacedo 95
Fernando de Fromiesta, merced 96
Fernando Gutierrez de los Rios, merced 97
Diego de Vera, Pedro de Vera. Juan de Vera y Rodrigo de Vera, merced 98
Nuño de Mata y Pedro Amador 99
Juan de Santiago, merced 100
Pedro Salcedo, merced 101
Constanza de Pineda, mujer que fué del Conde Garcia Martin, merced 102
Juan de Teruel, merced 103
María Dávalos, merced 104
Gerónimo de Luxan, merced 105
Alonso Cabezas, merced 106
Juan Pareja, merced 107
Catalina de Montanos, merced 108
Juan de Villazan, merced 109
Alonso de Andrada, merced 110
Juan de Toro, merced 111
Ines de Masqua, merced 112
Juan de Salas, merced 113
Fernando de Paez y Sotomayor merced 114
Blasco de Arevalo, merced 115
Alvaro de Belmonte, merced 116
Francisca de Mesa, merced 117
Diego Muñoz, merced 118
Pedro Diaz, Alonso de Tordecillas, Francisco de Vera y Miguel de Aragon reposteros de camas, merced 119
Merced especial á favor de don Enrico Enriquez mayordomo mayor de los Reyes Católicos, fecha en Córdoba en 15 de Octubre de 1490 120
Alonso de Caja, merced 121
Maria de Medina ayudanta de la panaderia de los Sres Reyes Católicos, merced 122
Martin de Valenzuela, merced 123
Bernardino Delar Artillero, merced 124
Sebastia de la Maestre, merced 125
Gonzalo de Sasana, merced 126
Juan de Baltasar, merced 127
Benito de Victoria, repartimiento 128
Diego de Heredia, merced 129
Alonso de Bustos, merced 130
Fernando de Mercado, merced 131
Maria Ruiz, Merced 132
El doctor de Toledo, merced 133
Juan de Molina, merced 134
Lope de Araed, merced 135
Juan de Villalón, merced 136
Sancho Verdugo, merced 137
Alonso de Caja, Merced 138
Martin de Miño, merced 139
Charles Boticario, merced 140
Francisco Gamarra, merced 141
Diego del Castillo, merced 142
Merced al mismo Castillo 143
Pedro Amador, merced 144

Leonor de Aillon, merced	144
Juan de Villalta, merced	145
Alonso de Úbeda, merced	146
Fernando de Carmona, merced	147
Fernando del Castillo, merced	148
Bartolomé de Benavente, merced	149
Juan de Vozmediano, merced	150
Juan Gascon, merced	151
Domingo Perez, merced	152
Fernando Paez de Sotomayor, merced	153
Pedro de Medina, merced	154
Alonso del Campo, merced	155
El Bachiller de Guadalupe, merced	156
Fernando de Sierra, merced	157
Diego de Valera, merced	158
Luis de Molina, merced	159
Carta de sus Altezas para que se pague el salario al escribano del repartimiento con declaración del señor Fernando de Zafra	160
Maria de Perca, merced	161
Alonso de las Casas, merced	162
Juan de Cobarrubias, merced	163
Los herederos de Garcia Perez	164
Diego de Chinchilla, merced	165
Juan Garcia de Lezcano, merced	166
Cristóbal de Medrano, merced	167
Fernando Martinez de Arjona	168
Pedro de Mogalés, merced	169
Diego Ortiz, merced	170
Sumaria Justificación de una manceba á cierto poblador	171
Repartimiento á Aduladin	172

Faltan en el archivo á este legajo: El número 4.º el 35, el 48, el 75, el 22, el 142, el 24 y el 160.

CARTA ABIERTA.

No habiendo merecido de *El Imparcial* la justicia imparcialidad de la publicación de esta carta, dóyla hoy á la estampa rogando á los periódicos de España y del extranjero que me apoyan y favorecen se sirvan reproducir en sus columnas este documento, por cuya merced les anticipo, desde luego, mi más profunda gratitud.

Creo que conviene en Madrid un teatro libre, como lo hay, con muchos nombres en París (*Teatro libre Louvre, Teatro de los Poetas*), etc. y como lo hay en Berlin y en otras capitales, creo, y como se anuncia en Barcelona.

Es claro que habrá que tener cuidado con los que quieran confundir la libertad teatral con el libertinaje de los disparates. No olvidemos que hay reformas literarias firmadas por el Sr. D'Ayot...

Clarín, El Imparcial.—Madrid 6 de Julio de 1896.

Sr. D. Rafael Gasset, Director de *El Imparcial*

Madrid 6 de Julio de 1896.

Muy distinguido Sr.:

En el número de su popular diario correspondiente al día de la fecha, he leído en la sección de su «Tribuna literaria» un párrafo de *Clarín* en el que éste ilustrado crítico, al hablar del teatro libre en España, me alude y me nombra para ocuparse de mi modesta persona de un modo por demás injustificado al referirse á mis antiguos y continuos trabajos en pro de la nobilísima idea de fundar un teatro libre.

Como quiera que el señor Alas pretende, dentro y fuera de *El Imparcial* presentarme al público co-

mo un involucrador de respetables verdades estéticas, ruego á usted me haga el obsequio de insertar estas líneas en su periódico para que conste, en justa vindicta mía ante las reiteradas malevolencias del señor Alas;

Que yo estoy absolutamente conforme con *El Imparcial* en lo de que el teatro libre sea aquel en que se representen obras antiguas y modernas verdaderamente artísticas, en las cuales no interviniera para nada el espíritu mercantilista de empresarios y negociantes, ni las conveniencias de actores, autores y críticos, teatro que fuese un refugio ó asilo del arte serio y elevado, sin que se entendiera por libertad (como pudieran creer muchos) la pornografía y el premeditado escándalo.

Y que por llevar á la práctica esas generosas ideas, he gastado, gasté y gastaré siempre gustosísimo algunas miles de pesetas, cosa que hasta la fecha no ha hecho, ciertamente, el Sr. Alas.

Mucho he trabajado para la propaganda de esas ideas y por eso hoy espero merecer de su rectitud de usted la justicia de ser colocado en el lugar que me corresponde por cuya merced le quedará siempre agradecida su atento s. s. q. b. s. m.

Manuel Lorenzo D'Ayot

Director de «La Reforma Literaria.»

¡Escribe!

—Obediente á tu mandato

cojo la pluma y escribo,

¿sobre qué?—Que seas lato.—

—¿Pero qué tema describo?

—¿Tema?, el que te dé la gana.

—Pues siendo así, me apresuro

á escribir, y esta galbana

la dasecho de seguro.—

Hace dos horas lo menos, caro amigo, que estoy pensando hacerte una poesia, la inspiración ya cerca la creía, pero mi musa se marchó contigo.

Y solo, abandonado y con pereza la pluma se me escapa de la mano, el tiempo sin cesar trascorre en vano, y Morfeo me atrapa con presteza.

No sé el tiempo que pasó dormido, solo sé que soñé, que vi una diosa, estética visión, visión hermosa! que deslizo estos versos á mi oído:

Que antes de escribir, leyera á ratos obras en que aprendiera cuanto ignoro; que me estuviera al paño, que del foro solo pasan los buenos literatos.

Que versos hacen mil á cada paso que se titulan grandes escritores, pero poesia, son pocos los autores dignos de figurar en el Parnaso.—

Y por eso yo fiel á su consejo termino de escribir y pongo punto, pues es muy peliagudo aqueste asunto de ponerme á estudiar siendo ya viejo.

Francisco Diaz Barrera.

FIAT.

Las aspiraciones de los habitantes de nuestra pro-

vincia de la provincia de Almería y de la de Jaén, están basadas hoy en una cosa importantísima, de interés vital, de transcendencia suma para sus asuntos, para su prosperidad, para su futuro bienestar: en la construcción de la parte que queda por hacer de la línea férrea de Linares-Almería y del trozo que resta en la otra de Murcia-Granada comprendido entre esta ciudad y la otra ciudad de Baza.

Y es natural, y es lógico, y es de razón, porque á la conclusión de esas obras se han de unir las tres provincias entre si y además con el resto del mundo, y han de facilitar el desarrollo de importantes industrias, veneno seguro de riqueza que ha de sacarla á flote de su penuria y de su malestar.

Sea hecha esa doble obra.

Tal es la frase.

Tal el deseo.

Tal la aspiración de todos.

Entre ese término universal, hay una excepción: Guadix.

No precisamente porque no quiere y porque no anhela que se efectúe; no, sino porque vé en lontananza su ruina, si el trozo Guadix-Moreda es común en ambas líneas, y eso no debe suceder, no es razón, no es justicia, no es de conciencia; sería infame dejar á esta noble ciudad relegada para siempre á ser un rincón de España sin utilidad alguna para nadie que no sea para dos empresas ricas, poderosas y avaras demasidamente y con daño de un respetable número de españoles, que tributan como los que más, que como los que más aman á la patria y por ella derraman su sangre allende los mares, y que como los que más tienen un perfecto derecho á que sus lamentos y querellas sean atendidas, y sus necesidades remediadas.

Sea hecha.

Esa misma palabra se escapa de los labios de los accitanos pero que sea hecha sin su daño y sin su duelo y no será la excepción del todo, que resultara armónico.

Sea hecha.

Pero hágase sin que sea común ese trozo, que sería peligroso.

Sea hecha.

Pero hágase cumpliendo exactamente la comisionaria del ferrocarril de Murcia-Granada el contrato que solemnemente estipuló con la Nación y el que ha de cumplir por necesidad sin entrar con nadie en asquerosos pactos.

Sea hecha.

Pero hágase para beneficio de todos en absoluto y no sumiendo en la miseria á una comarca rica y desdichada.

Desdichada; muy desdichada es esta población y su judicial distrito.

En efecto:

Aquí había un batallón que á más de darle importancia le daba buenas entradas y desapareció de pronto.

Aquí hubo cuadros de oficiales y no queda uno solo.

Aquí hubo una comandancia militar y ya no existe.

Aquí se instaló una subalterna de hacienda y fué de las primeras que desaparecieron.

Aquí existió una zona militar y dejó de ser.

Hubo que crear una audiencia de lo criminal y se creó en Baza como por arte de un mágico.

La vida de nuestra catedral está siempre amenazada apesar de ser la primera que en España se creó, y hace escasamente dos años fué la última vez que se pensó en suprimirla como cosa innecesaria é inútil, sin respetarse su ancianidad, su importancia y su tradición.

Guadix era cabeza de la compañía de la Guardia Civil que hay en esta, en las ciudades de Baza y Huescar y villas de Iznalloz y Diezma, y fué preciso trasladar la capitalidad, que se puso á Baza, con pretestos fútiles.

Guadix finalmente no goza de preeminencia alguna y está siendo objeto del más punible de las desatenciones, en todo lo que va de siglo, despojándose de todo.

Para que no se le coñeque en la más triste de las aventuras, tiene necesariamente que oponerse con todas sus energías á que se consume ese hecho inmoral de ser comun el trayecto de via dicho y comun la estación GUADIX.

Nuestras fuerzas son menguadas y nuestra voz débil, empero tenemos esforzado ánimo y corazón enteró para no tolerar que se abuse por nadie de esta hidalga ciudad; mientras EL ACERTANO exista será su fiel paladin, mayormente cuando contamos con la cooperación y con las simpatías de muchos distinguidos colegas que han hecho causa comun con la causa de Guadix, cuya prosperidad ansian y ven con sumo placer.

Hágase la via Murcia-Granada en el trayecto Granada-Baza, pero independientemente del trozo Guadix-Moreda, y así se habrán atendido las aspiraciones de esta población y dádese cumplimiento á la justicia que dá á cada uno lo que es suyo.

GARCI-TORRES.

LA SOBERBIA.

Yo soy ese aliento fétido, asqueroso, que al ángel predilecto ha condenado, á regir el Averno tenebroso por Dios para los réprobos fundado.

Yo soy la mas encarnizada fiera que registra el infierno en sus anales, por eso me colocan la primera en los siete pecados capitales.

Adán perdió con Eva totalmente de la gracia, por mí, los resplandores, por mí la diestra de Jehová potente castiga de Babel los constructores.

Convoco de mi gruta horripilante centenas de demonios tentadores si tengo que abatir al que anhelante vislumbra de la gracia los favores.

Plutón me dá su inmenso poderío las Erimnias sus hachas y serpientes; y ataco á la Creación con magno brío y á muchos despedazo entre mis dientes.

Manuel Fernandez.

La feria

Parece que este año tendrá algunos atractivos la que tiene lugar en nuestra población desde el día 25 de Septiembre en adelante, gracias á la iniciativa del alcalde y á la iniciativa tambien de un convecino que en otro lugar nombramos.

Por hoy sabemos que amenizará aquella un batallon infantil casi improvisado y que la banda del municipio ejecutará varios conciertos.

Tambien se nos ha dicho que habrá dianas y retetas, fuegos artificiales, cucañas y alumbrado en la plaza de la Constitucion. ¿Por qué no se dan varias veladas en el Salón alumbrado á la veneciana, espectáculo nuevo aquí y relativamente económico?

El Liceo podia edificar un pabellon en tal sitio y dar bailes que además de proporcionar esparcimiento á los socios, contribuiría con ello al mayor esplendor de los festejos.

Mucho nos congratulamos de lo dicho, pues que vemos que la indiferencia desaparece y el buen deseo y la actividad se abre paso, al par que son atendidos nuestros consejos y ruegos.

El programa tenemos entendido se publicará oportunamente para que sea conocido.

Nuestros plácemes al señor alcalde.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Cuando dominan los pillos en una sociedad no hay que oponerse á sus planes, el retraimiento de los hombres de bien hará llegar la hora en que se destruyen ellos mismos.—R.

AVISO AL PÚBLICO.

Se saca á pública subasta el servicio de la conducción de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas entre la oficina de correos de ésta población y la estación férrea, bajo el tipo de mil trecientas pesetas anuales y demás condiciones que se expresan en el correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Subalterna de correos de 3'30 á 4'40 de la tarde.

El plazo para la adjudicación es de 40 dias á contar desde el día 10 del actual mes

Los pliegos se presentarán en el Gobierno Civil de la provincia y en la alcaldia de Guadix.

Guadix 17 de Agosto de 1896

El Administrador,
Gomez Cota,

CARRETERA.—Por Real Orden fecha 14 del actual, han sido aprobados los planes de estudios y construcción de la carretera de Alcolea á la de Guadix á Almería por Paterna y La Calahorra, cuyas obras deberan emprenderse dentro del año económico actual.

DEAN.—Ha sido nombrado de la Catedral de Granada el señor don Manuel Pezquero, Vice-Rector que fué del Seminario Conciliar de Cuenca.

LICEO.—Ha sido elegido Vice-Presidente de esta Sociedad nuestro amigo el jurisconsulto señor don Jesús Miranda Muñoz.

EJÉRCITO.—Ya se ha publicado la orden llamando á filas á los excedentes de cupo de 1894. La concentración se verificará el día primero de Septiembre. Se admitirán redenciones á metálico hasta el 31 del actual. Los excedentes son en número de 13.946.

Desde el 30 del actual hasta el 15 de Setiembre, se embarcarán los 40.000 hombres que se envían á Cuba.

En el próximo Setiembre serán llamados á filas gran parte de los excedentes de cupo del 93, los cuales permanecerán en ellas hasta que ingrese en caja la próxima quinta, con objeto de cubrir el hueco que dejen las fuerzas que se envían á Cuba.

DÍCITUR.—En Graena no hay escuela de niños sino dos colegios de niñas á los que acuden á recibir educación los niños y juntos ambos sexos aprenden lo que aprender pueden, lo que no es moral. El maestro del Marchal se dice tambien que tiene abandonada la escuela, en manos de un tal del Moral, que escribe mal, lee peor y habla pésimamente ocupándose en desempeñar la secretaria del ayuntamiento de este pueblo y del de Beas, estando hecho un cosario entre ambos lugares.

Sobre ello llamamos la atención de la Junta de Instrucción pública de la provincia, con el fin de que dichas cosas se remedien, y de no, insistiremos sobre ello y ampliaremos.

MÚSICA.—Adelanta notablemente la banda bajo la acertada dirección de D. Miguel Lopez Muley,

habiendo tambien estrenado un elegante uniforme y en breve lo hará asimismo de nuevo instrumental.

VIAJEROS.—Han permanecido dos dias en esta ciudad D. Diego Sanchez Mendo, de Granada; y el Sr. Torres, de Llanilloz. Hemos oido decir que el viaje de estos señores se relaciona con las próximas elecciones de Diputados provinciales.

CARTA ABIERTA.—Cumplimos con un deber de cortesía y compañerismo al publicar en nuestras columnas, la que el señor D. Ayot dirige al director de *El Imparcial* de Madrid.

ESCOMBROS.—Se trabaja activamente en el derribo de la cárcel, como asimismo en la retirada de aquellos para dejar espedita la via que conduce desde la plaza á la calle de Santa Bárbara y Cuesta del Caño de la Serena.

ALUMBRADO.—Trátase de instalar en breve plazo la luz eléctrica en esta ciudad, para lo cual se han discutido las bases que ha presentado el contratista y son ya un buen número de vecinos de esta población los que han firmado el documento para contribuir por cierto y determinado número de luces.

ALUMBRAMIENTO.—La señora de nuestro compañero en la prensa de don José Hernández Requena dió á luz un hermoso niño con toda felicidad á las cuatro y media de la madrugada del último domingo. Tanto al recién venido como á sus padres deseamos prosperidades y larga vida.

BATALLON INFANTIL.—Se está organizando uno para la próximas fiestas de feria de esta ciudad, debido al celo y actividad de D. José Maria Sánchez y Duarte.

LA CANDIDATURA DE GUADIX.

Dice *El Popular* de Granada.

«Informes que nos merecen entero crédito, nos permiten asegurar que la candidatura para Diputados provinciales por el distrito de Guadix, y que ha publicado un diario local de la mañana, sufrirá una importante modificación para dar en ella entrada á otras personalidades, con las cuales existian anteriores y solemnes compromisos por parte de los señores Bolívar y Angulo.

Estos se verán precisados á modificar la combinación por exigencias de personalidades respetables del partido conservador.»

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA:

Trigo fanega,	de . . . 10'00 á 10'50 piás
Cebada »	de . . . 08'50 á 7'00 »
Centeno »	de . . . 05'50 á 6'00 »
Maiz »	de . . . 08'50 á 09'00 »
Habas »	de . . . 08'50 á 8'75 »
Garbanzos »	de . . . 15'00 á 16'00 »
Judias »	de . . . 19'00 á 20'00 »
Lentejas »	de . . . 07'00 á 7'50 »
Aceite arroba,	de . . . 09'25 á 9'50 »
Patatas »	de . . . 00'75 á 1'00 »
Cañamo »	de . . . 07'50 á 9'00 »

EL CORREDOR, Matias Lorente.

Guadix.—Imp. de EL ACERTANO en arrondt

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Consignaciones, Comisiones

Tránsitos

SALMERÓN Y CLEMENTE
Despacho de mercancías del Puerto
de Almería para la estación
del ferrocarril.

Los señores comerciantes que se sirvan
de esta agencia, encontrarán cuantas venta-
jas son necesarias, tanto en la economía de
gastos cuanto en la prontitud en los despa-
chos. Esta casa cuenta con agentes activos y
celesos en todos los puertos de España pa-
ra la combinación de la carga.

Almería., Plaza de Bermúdez, núm. 4.

Academia

En el acreditado Colegio de 1.ª enseña-
za del Sagrado Corazón de Jesús, hoy insta-
lado en la placeta de Villalegre de esta ciu-
dad y dirigido por el profesor don Torcuato
Pedrosa, se ha organizado una academia en
horas extraordinarias y por módicos peecios,
para toda clase de jóvenes sin distinción de
edad que deseen aprender dibujo natural,
letras redondilla, gótica francesa, gótica ale-
mana, monumental etc. con diversidad de
adornos acomodados á las mismas.

SANTIGO DE MESA QUEVEDO
ANTIGUO MAESTRO ZAPATERO

Calle de la Botica.

En este acreditado establecimiento se ex-
pende calzado de todas clases, confecciona-
do con los más escogidos materiales del
pais y del extranjero.

Tambien se confeccionan á la medida si
el parroquiano así lo desea.

La Previsión.

Compañía de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

Capital Social: 400.000.000 de reales.

Efectivo constante en caja para atender á los sinies-
tros, vencimientos de plazos y socorrer las necesida-
des de los asegurados

20.000.000 de reales.

Sub-Inspector en esta provincia,

D. Manuel Grisolia Vita.

Agente en Guadix

D. Rafael Martinez Merino

A quien pueden pedirse cuantos
antecedentes se deseen.

RENOVADOR ORIENTAL

Boston

El mejor, más higiénico y eficaz para
destruir la caspa, evitar la caída del
pelo y embellecer la cabellera suavi-
zándola y conservándole siempre su
color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de
rápidos efectos.

De venta en esta Ciudad

Farmacia de

D. Antonio Sánchez Ortiz.

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comer-
ciantes de esta plaza, no queriendo
que desaparezca la especialidad que
en este artículo venia produciendo
su difunto tio don Bruno Arenas
Q.E.P.D.) se han dedicado á la ela-
boración de él, introduciendo las

mejoras que son indispensables para
el perfeccionamiento de sus varia-
das clases, en obsequio á sus antes
numero os consumidores.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda por uno ó varios años, un ha-
za de cabida fanega y media de tierra propia
para almacen, depósito ó implantación de
cualquiera industria, que linda con la espla-
nada de la estación del ferrocarril, distante
de esta unos 50 metros, cuya superficie es-
tá al nivel de la carretera que conduce á
aquella.

En la redacción de este periódico infor-
marán.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE
INTERESES GENERALES.

Oficinas, atedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre	Ptas. 4' 60
En toda España. »	» 5' 60
Extranjero, un año	» 12' 50
Número corriente, 25 céntimos de peset. Atrasado, 50.	

Anuncios, 1.ª plana, peseta linea: 2.ª 75 cénti-
mos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 pias
Id. de dos columnas	30 «
Id. de una id.	15 «
En segunda plana	
Cuadro á tres columnas	40 «
Id. á dos id.	20 «
Id. á una id.	10 «
En tercera plana	
Cuadro á tres columnas	30 «
Id. á dos id.	15 «
Id. á una id.	8 «
En cuarta plana	
Cuadro á tres columnas	20 «
Id. á dos id.	10 «
Id. á una id.	5 «

Agencia de transportes de domi-
cilio á domicilio.

AURELIANO BOJO

Agente en Barcelona.—Adolfo Vázquez.

» en Almería.—Ronce y Diaz.

Oficinas en Guadix.—Nueva, 3.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.